



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

2603

///doba,

02 DIC 2014

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La Contratación Directa N° 404/2014 aprobada mediante Resolución Decanal de la Facultad de Lenguas N° 2380/2014, con fecha del 13 de noviembre del corriente,

Y CONSIDERANDO:

Que se cuentan con los recursos necesarios para afrontar los gastos.

Lo establecido en la Ord.05/13 H.C.S. Y,

Las reglamentaciones vigentes.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE :

Art. 1º.- Disponer el pago de la factura N° B 0002-00000083 de fecha 5 de diciembre del corriente, a favor de "ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L.", en concepto de provisión e instalación de equipos de aire acondicionado para oficinas y áreas de los distintos edificios de la Facultad de Lenguas, según Orden de Compra N° 796/2014, por la suma total de **pesos ciento setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho (\$178.438).**

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

GG/vn

Sr. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba